

México D.F., a 29 de agosto de 2011.

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

Entrevista concedida a los medios de información al término de la presentación del VIII Parlamento de los Niños y Niñas de México, 2011, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible) ...electoral (inaudible) parece ser que las cuestiones partidarias siguen anteponiéndose.

RESPUESTA.- Quiero recordarles a ustedes y a los ciudadanos mexicanos que el Instituto Federal Electoral es mucho más que su Consejo General; el Instituto Federal Electoral es una institución que está soportada por un servicio profesional electoral, que está soportada por sus oficinas en los 300 distritos electorales y que ya muy pronto también va a estar apoyada por consejeros ciudadanos que se van a sumar a los consejos locales y a los consejos distritales.

De tal suerte que efectivamente no puedo dejar de mencionar que es importante que se elija a los tres consejeros para integrar debidamente el Consejo General; una vez más, ahí en corto, lo mencioné con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, porque es importante que al inicio del periodo ordinario de sesiones esta Cámara de Diputados nombre a los tres consejeros electorales.

Pero lo que debo decir es que el IFE se ha preparado para el proceso electoral, aprobamos ya el calendario integral del proceso electoral, aprobamos ya muchos de los documentos técnicos que establecen los procedimientos que se van a llevar a cabo para la capacitación de los

ciudadanos que serán funcionarios de casilla, aprobamos ya el proyecto de materiales electorales, aprobamos ya las actas y toda la documentación electoral, el diseño de las boletas electorales, de tal suerte que el IFE está preparado para organizar, como siempre, un proceso electoral de calidad.

PREGUNTA.- ¿No tiene usted conocimiento de que haya gente que se resista a participar, de la sociedad, para las urnas, estar ahí pendientes, tomando en cuenta la violencia que hay en el país?

RESPUESTA.- Esto es uno de los temas que nos tiene preocupados, ya en 2009 encontramos que en algunas zonas del país, efectivamente la situación de inseguridad hacía más difícil que las personas aceptaran ser funcionarios de casilla.

Hemos modificado nuestra estrategia de capacitación, incluso para velar la seguridad, que la seguridad de nuestros capacitadores no se encuentre en riesgo, vamos ahora a salir en algunas zonas del país con parejas de capacitadores, para que se cuiden mutuamente y de esta manera lograr efectivamente que los ciudadanos acepten la capacitación y el día de la jornada electoral acepten instalar las casillas electorales.

Para el IFE éste es un reto y por supuesto que lo vamos a enfrentar con todo profesionalismo y con toda responsabilidad, como siempre lo hemos hecho.

PREGUNTA.- Consejero, ¿sin lugar a dudas el IFE puede organizar un proceso electoral con tan sólo seis consejeros?

RESPUESTA.- El Instituto Federal Electoral puede organizar el proceso electoral, implica mayor trabajo para mis compañeros, la consejera y los consejeros, por el diseño de comisiones que tenemos en el Consejo General, ellos ahora tienen que cubrir más comisiones, tienen que estar atentos a más reuniones, pero lo han hecho ya desde noviembre del año pasado y estoy seguro que lo podrán seguir realizando.

PREGUNTA.- Platíquenos sobre el presupuesto que solicitará el IFE a la Cámara de Diputados.

RESPUESTA.- Sí. Se aprobó ya el presupuesto en el Consejo General, el jueves pasado, es un presupuesto que llega a los 15 mil 900 millones de pesos, que está compuesto básicamente de tres componentes; el primero, son las prerrogativas a los partidos políticos, que están establecidos en la Constitución y que el Instituto Federal Electoral lo único que hace es realizar el cálculo para que esos recursos, al ser entregados, sean ministrados mensualmente a cada uno de los partidos políticos.

Como lo que vamos a tener es una elección presidencial, los partidos van a recibir su gasto ordinario y también un incremento para sus campañas electorales; estamos hablando del orden de los cinco mil 300 millones de pesos.

Tenemos un segundo componente que tiene que ver con la organización del proceso electoral, que tiene que ver con toda esta estrategia de capacitación de los funcionarios electorales, de producción de los materiales electorales, de impresión de la documentación electoral, toda la logística, toda la organización del programa de resultados preliminares, la realización de los conteos rápidos; en fin, todos estos elementos a los que nos ha acostumbrado el IFE para el correcto desarrollo del proceso electoral; ese programa, ese conjunto de programas tienen un costo aproximado de cuatro mil 500 millones de pesos.

Y finalmente, el tercer componente, que es el gasto operativo del Instituto Federal Electoral, que lo hemos logrado ya estabilizar, estamos ahora solicitando cinco mil 700 millones de pesos, que ése es el gasto que representa para México el funcionamiento ordinario del Instituto Federal Electoral; en los últimos años su crecimiento ha sido muy moderado, para el 2012 estamos pidiendo un incremento, solamente el 5.25 por ciento, que es el equivalente a la estimación de inflación.

De tal suerte, que lo que podemos decir es que a pesar de la presión demográfica, a pesar de que se incrementan la población que debe ser atendida por el IFE, el IFE tiene un gasto operativo ya controlado, un gasto operativo que no crece al ritmo de crecimiento de la población y que asegura, con menos recursos, darle un buen servicio a una cantidad más grande de ciudadanos, que, sobre todo, lo que le exigen al IFE es su inscripción en el padrón electoral.

Vamos a llegar al proceso electoral con un padrón electoral de más de 80 millones de ciudadanos, el padrón electoral más grande de la historia de nuestro país.

PREGUNTA.- Sin lugar a dudas es muy caro para el país, ¿es uno de los más caros del mundo?

RESPUESTA.- Lo que sucede es que si, por ejemplo, a la autoridad electoral de los Estados Unidos le quitamos el registro de electores - en Estados Unidos no hay credencial para votar, se vota con documentos que dan los gobiernos de los estados-, si a la autoridad electoral de los Estados Unidos le quitamos la insaculación de los ciudadanos y la capacitación de los ciudadanos, allá en los Estados Unidos las urnas las ponen y las atienden funcionarios de los gobiernos municipales y de los estados.

De tal suerte, si quitamos todo eso, si quitamos las boletas electorales con los elementos de seguridad que aquí tenemos, si quitamos las urnas transparentes, si quitamos todos esos candados que el legislador ha creado para que nuestras elecciones sean seguras y confiables, pues sí podría ser más barato, pero la legislación electoral en México ha decidido un diseño de sistema electoral que implica la inversión de recursos para que los resultados de las elecciones sean creíbles, para que sean confiables y para que no tengamos después conflictos respecto de la legalidad de la elección o conflicto respecto de la legitimidad de los ciudadanos que son electos.

PREGUNTA.- Señor, llega debilitado y cuestionado este instituto, si consideramos que ha sido cuestionado en el excesivo uso de recursos, y

por otra, debilitado porque no le aprueban tres consejeros, esto ante la sociedad le resta mucha credibilidad y dignidad.

RESPUESTA.- Yo ya expliqué que el IFE es mucho más que su Consejo General, somos una institución en la que trabajan más de 14 mil ciudadanos comprometidos con la democracia, más de dos mil 300 funcionarios de carrera del servicio profesional electoral, que hacen un enorme esfuerzo para que la legalidad esté vigente en la organización de las elecciones y más de 600 módulos de atención ciudadana permanentemente, que en campaña de actualización del padrón electoral llegan a ser mil módulos a todo lo largo y ancho del país, en donde se le da un trato digno a los ciudadanos que van a obtener el único elemento de identificación que es absolutamente gratuito en nuestro país para todos los ciudadanos.

De tal suerte que yo tengo para mí que a los ojos de la ciudadanía el IFE ha cumplido con sus responsabilidades y seguirá cumpliendo con ellas, independientemente de que la Cámara de Diputados tome las decisiones que debe tomar para la integración de los tres consejeros electorales que deben incorporarse al Instituto Federal Electoral.

PREGUNTA.- Consejero, a finales de julio usted asistió a la Cámara de Diputados para precisamente presentar este proyecto de presupuesto, hace unos días, el Consejo General del IFE finalmente lo aprueba y es 48 millones superior a lo que usted había manifestado, ¿a qué se debe esto?

RESPUESTA.- Lo que yo vine a presentar fue un anteproyecto, lo advertí a los señores diputados de la Mesa Directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y fue una primera aproximación, requeríamos todavía afinar algunos cálculos, no teníamos la estimación final de cuántas mesas directivas de casillas se iban a instalar, vamos a casi 150 mil mesas de casilla que se van a instalar para recibir la votación de los ciudadanos y esos números evidentemente tienen impactos en el cálculo final.

Así lo advertí, los diputados estaban advertidos que era un anteproyecto, producto de una aproximación inicial, pero de todas

maneras agradecieron que con anticipación se pusiera a disposición la información correspondiente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --